

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—La GACETA del 30 publica un real decreto dictando reglas para el servicio de los contadores de gas.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del 2 de abril de 1860. — El Excmo. señor general segundo Cabo encargado de la capitania general de este distrito, con fecha 29 del mes próximo pasado me dice lo que copio:

El Excmo. señor capitán general y en jefe del ejército de Africa, me dice en 21 del actual lo siguiente. — Excmo. señor. — Con el fin de que los cuerpos de este ejército puedan tener á su debido noticia de los individuos de los suyos respectivos que han fallecido en los hospitales de la península, se servirá V. E. dar las órdenes mas terminantes para que cada ocho dias se remitan las altas de los fallecidos en dicho tiempo, haciéndolo desde luego con las que no se hubieren aun remitido de los muertos hasta la fecha del recibo de esta orden. Igualmente se servirá V. E. adoptar las disposiciones mas rigorosas y precisas para que se cuide de no cambiar á los individuos que son altas por restablecidos, las prendas de vestuario, armamento, y equipo con que pasan, dando lugar á innumerables reclamaciones. Lo que trasladado á V. S. á fin de que las altas de hospital de los individuos del ejército de Africa que fallezcan se me dirijan sin pérdida de tiempo á fin de que por conducto de mi autoridad, se las dé el giro conveniente, desplegándose por todos la mayor vigilancia, con objeto de que el armamento, vestuario y equipo de los individuos procedentes de dicho ejército, no sufra ni cambio ni extravío alguno.

Lo que se hace saber en la orden de este día para su mas exacto cumplimiento. — El brigadier gobernador militar. — Zayas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL DIARIO.

Cádiz 30 de marzo de 1860. Sr. Director del Diario de Córdoba. — Mayo: Continúa la ansiedad pública por conocer las bases sobre que se ha ajustado la paz entre la nacion española y el imperio marroquí. Entre tanto, con la llegada y desembarco del tren de batir, en cuya operacion van ya ocupados algunos dias, se desvanecen las esperanzas de los que estaban por la continuacion de la guerra y aun creieran muy posible volvieran á encender. No ha de influir menos en el ánimo de ellos las noticias que de todas partes se reciben de la regular acogida que ha tenido la resolucion dada á las diferencias que nos habian puesto en lucha abierta con nuestros vecinos del Africa. Ni era de esperar otra cosa en la sensatez y buen juicio de los

españoles: ninguno que tenga corazon para sentir, ninguno que haya contemplado de cerca los desastres de esas ensangrentadas lides, en donde, á la par del plomo matador, diezman las filas las enfermedades, ninguno, en fin, que haya presenciado los desgarradores ayes y los agudos lamentos de las amorosas madres, de los sinceros amigos y de las tiernas esposas, que en el fragor de los combates pierden, á impulso del hierro y del fuego las prendas mas queridas de su corazon, puede apetecer semejantes escenas, en las que el dolor fisico queda muy por debajo del dolor moral. Vengadas nuestras ofensas con la sangre que las aceradas bayonetas de nuestros bravos han hecho correr de las apretadas filas de nuestros enemigos, y tomada la satisfaccion que á nuestro honor cumplia, la mision de nuestro valiente ejército se halla concluida, y el pretender que apesar de esto continuase hostilizando, seria ademas deir contra la santidad de nuestra causa, manifestar miras nada conformes con nuestros humanitarios sentimientos, y una ambicion que dejaria de ser noble en el momento de rebasar los límites de lo razonable y de lo justo. Al vencido que se somete á las condiciones que le impone el vencedor, no se le puede seguir molestando sin faltar á los deberes mas sagrados, y sin escitar en su favor las simpatias de todos los que alimentan en su alma el sentimiento de la humanidad y de la justicia. Sobradamente dura ha sido la leccion que han llevado los que se determinaron un día á provocar nuestra cólera. Viva siempre en su memoria, infundirá en ellos el mas profundo respeto á todo lo que lleve impreso nuestro nombre, y será mas que probable, que en lo sucesivo se guarden mucho de insistir en sus provocaciones, una vez convencidos de nuestra superioridad y de los poderosos medios que tenemos á nuestra disposicion para reducirlos á la nada.

Antes de ayer llegaron á esta plaza procedentes de la de Tetuan, 144 heridos en la accion del 23, los cuales han tenido ingreso en este hospital militar. Se dice que los demás que resultaron de dicha accion, han sido distribuidos entre Málaga y Algeciras.

Las atenciones del ejército están completamente cubiertas y existen además bastantes fondos en caja. Solo en las arcas de la tesoreria de esta provincia hay por cima de veinte y cinco millones de reales.

Las procesiones de Semana Santa se van á hacer aquí este año con el mayor lujo y una suntuosidad oriental, lo cual no dejará de atraer mucha gente de los pueblos inmediatos. Entre otras cosas que que al efecto se hallan preparadas, hay una urna toda de plata, de valor de 25 mil duros, esquisitamente trabajada y costeada por un devoto, la cual saldrá en el Santo Entierro con el cuerpo del Señor.

Parece que está proyectado un nuevo arreglo de correos en la línea de Cádiz á Córdoba, y que en su consecuencia desde el mes próximo venidero, en vez de una habrá dos expediciones diarias para las dos citadas capitales y pueblos de su carrera: Esta es una mejora hace

dias reclamada, que al paso que aumenta las rentas del ramo, proporciona un gran beneficio al público, haciendo mas frecuentes sus comunicaciones.

JOSÉ MARIA DE AGUAYO.

La paz con el imperio de Marruecos va á poner en manos de los españoles un nuevo puerto que auxiliaria grandemente el desarrollo del comercio, y en particular el de la pesqueria. Este puerto, llamado Santa Cruz de Mar Pequeña ó Agadir-Douma, no es de ningun modo el Agadir ó Santa Cruz la Nueva, de que ayer nos ha dado algunas noticias un diario de la tarde, y que se halla á cerca de ochenta leguas del que vamos á tomar posesion.

Santa Cruz la Pequeña se halla situada en la costa Suroeste del imperio de Marruecos, á los 28 grados 15 minutos de latitud Norte y á los 14 grados 20 minutos longitud Oeste del meridiano de Paris, en el mismo paralelo que la isla Fuerteventura, perteneciente al grupo de las Canarias, y tan próximo á ella, que en los dias claros se divisan las montañas de la espresada isla.

La costa en que se halla enclavado el nuevo puerto español, es casi recta y ligeramente inclinada de Oriente á Occidente, desde la desembocadura del Guadra ó Ouled-Ahmed, que atraviesa la mayor parte del desierto de Sahara, y que en su mayor extension está cubierto por colinas arenosas, algunas de las cuales tienen 36 metros de altura, está surcado por multitud de arroyos de agua salada, que se prestarán al establecimiento de pesquerias en grande escala.

La única ondulacion que presenta esta costa, además de la de Porto Casado, es la que forma el golfo de Mar Pequeña, de reducida entrada, pero de considerable estension, y en cuyo fondo se encuentra Santa Cruz.

Como su nombre lo indica, Santa Cruz perteneció á España en otro tiempo. Diego de Herrera, caballero español, acudado en las islas Canarias, fundó en 1476 en aquel sitio una pesqueria, á que dió el nombre que hoy lleva, y que no subsistió mas que hasta 1521. El nombre indigena de Santa Cruz parece ser Agadir Douma, ó la Muralla de los palmitos, segun su etimología, que no está muy distante del nombre de Santa Cruz de los palmitos, que le dá Mr. Delaporte.

La geografia de esta parte del Africa es completamente desconocida, gracias á la escasa poblacion que la habita, y á las cortas relaciones que tenemos con ella.

En toda la costa no conocemos un solo nombre: los de Cabo Bojador y de Sabiom, Saubrau, Sabio, Tubi, que todos estos tiene el que se halla mas al Sur, son nombres europeos muy antiguos, que tal vez se deriven de los nombres indigenas.

A corta distancia de Mar Pequeña, hacia el Norte, se halla el rio Albermil ó Ouad-el-melh, rio salado, y á unas 10 leguas mas arriba, el Quadra y las diversas poblaciones que apoyándose en las últimas ramificaciones del Atlas, constituyen la parte meridional del imperio marroquí.

La adquisicion de Santa Cruz de Mar

Menor, como algunos geógrafos llaman á nuestro nuevo puerto, es sumamente ventajosa para el comercio español, no solo por tener en aquellas costas un magnifico puerto de refugio que podrá llegar á adquirir inmensa importancia, sino tambien por el desarrollo que tomará la industria pesquera, de tanto porvenir en las islas Canarias, y que tanto necesitan de nuevos ramos en que ejercitarse, si no ha de continuar la emigracion de los canarios á la América del Sur.

Un periódico indica la conveniencia de que una vez hecha la paz quedase establecido en uno de los puntos mas ventajosos del litoral de Andalucía el tren de sitio que se habia pensado conducir á Tánger, exceptuando aquella parte que pueda conservarse en Ceuta.

Del mismo modo cree que el depósito de tiendas, hornos de campaña y todo el gran material acumulado para la guerra, podria ser custodiado, recompuesto y aumentado en otro punto de la costa de Andalucía; que las acémilas, consistentes en camellos, podrian aclimatarse en el mismo distrito de Andalucía y servir de excelentes bagajes en las marchas de los batallones y escuadrones de las indispensables para el servicio.

La cuestion nos parece de bastante interés y merece ser examinada con la mayor detenimiento, sin que por esto manifestemos intencion de rechazar absolutamente estas indicaciones. Pero importa para lo sucesivo, ya que contamos con material de guerra, depositar estos efectos de modo que en caso necesario puedan hallarse prontos ó ser conducidos instantáneamente al punto donde mas convengan y sean necesarios. El ministerio de la Guerra, no lo dudamos, se ocupará en breve de tan importante asunto.

Segun noticias telegráficas del campamento, lo mismo nuestro brillante ejército que los restos del marroquí en el suyo, se entregaban el 30 al mas ilimitado júbilo, festejando la paz, á la respectiva usanza de cada pais. La buena armonia que reinaba de linea á linea, prueba que no es imposible que la union reciproca, en vista del valor y generosidad de la siempre magnánima España, llegue á dar ventajosísimos resultados en beneficio de ambos paises.

A consecuencia de lo inclemente que el sol se muestra en nuestro campamento de Africa, se han dedicado nuestros soldados á construir casas de cañas, que reciben por fuera con tierra húmeda. Se asegura que las construyen con bastante perfeccion, y que presenta el campamento un aspecto original á la manera de un pueblo rústico.

Segun noticias recibidas por diferentes conductos, el ejército marroquí que tomó parte en la última batalla, no bajaba de 55 á 60,000 hombres, y los cadáveres que dejaron en el campo pasaron de 3,000.

Se asegura que el general en jefe ha sido autorizado por el gobierno para disponer lo que crea mas conveniente acer-

sa de la ocupacion de los puestos en que haya de quedar en Africa nuestro ejército, así como el determinar la parte que debe regresar á la Península. También está autorizado para conferir el mando del mismo á uno de los generales, cuando haya de trasladarse á la corte.

Se asegura que tan luego como se haya estipulado definitivamente la paz con el imperio de Marruecos y regreso á España el ejército expedicionario marchará á sus respectivos distritos, quedando en situacion pasiva los batallones de milicias provinciales que ahora están sobre las armas.

El 30 llegaron al puerto de Alicante, y están á bordo de uno de los vapores de las mensajerías imperiales, 1200 zuevos, que pasan al Africa francesa, y multitud de moros y hebreos que paseando en grupos por algunas calles, llamaron la atencion por el aspecto que ofrecian sus variados y pintorescos trajes.

Parece que en la accion del 23, algunas de las fuerzas que en ella tomaron parte, se vieron obligadas á arrojar las provisiones para combatir con mas desembarazo. Es de advertir que esta determinacion fué tanto mas atrevida, cuanto que en las acémilas y camellos no se llevaba mas que los piensos para la caballería y una corta cantidad de galleta. Pero nuestros soldados hubieran preferido morir de hambre á dejarse vencer en la lid por el enemigo.

Pasan de cuatro mil los soldados que trabajan diariamente en la plaza de Tetuan.

Muchas son las personas que han llegado ya á Sevilla para asistir á las solemnidades de Semana Santa, que tanta celebracion han dado á la poetica reina del Guadalquivir. Diligencias, correos, coches, particulares y caballerías de todas clases entran incesantemente en aquella ciudad, conduciendo una multitud de viajeros.

Los preliminares de la paz se firman, segun parece, en la magnífica tienda de campaña que el Sr. Rubio de Valazquez, que, como saben nuestros lectores, solicitó con empeño pasar desde la isla de Cuba á Africa, trajo de la referida isla, y regaló al Excmo Sr. general en jefe, duque de Tetuan.

Algeciras 31. El tiempo continúa regular, aunque con celajes en el Estrecho. El general Echagüe se halla de regreso en el Serrallo con su cuerpo de ejército. No ocurre novedad.

Idem 31. El general Bustillo, que se hallaba á bordo en la rada de Tetuan, ha desembarcado y se ha dirigido al cuartel general con objeto de conferenciar con el general en jefe.

Entre la Iberia y su antiguo redactor y corresponsal en Africa señor Nuñez de Arce, ha surgido una evidente desidencia con motivo de apreciar de diversa manera la gran cuestion de la paz ó la guerra.

En la noche del 31 saldrá de la corte el teniente general don Enrique O'Donnell, por la vía férrea de Alicante, desde cuyo puerto se dirigirá á Tetuan, á bordo del vapor *Vulcano*.

El 30, segun un colega, fueron nombrados los plenipotenciarios que por parte de España han de concurrir á las negociaciones sobre el tratado de paz: estos son el general Garcia, el subsecretario de Estado, señor Comyn, y el director de comercio, señor Asensi, los cuales saldrán inmediatamente para Alicante,

donde les esperaba el vapor *Vulcano*.

El general O'Donnell no regresará á Madrid, á pesar de haber sido llamado por el telégrafo, hasta que se firme el tratado de paz.

Leemos en el *Correo Autógrafo*:

«En el consejo de ministros celebrado el 29, no quedaron acordados, como habíamos supuesto, los nombramientos de los plenipotenciarios que han de representar á España en el tratado de paz con Marruecos. Hemos oido asegurar sin embargo, que el general Rios ó el general Garcia y un individuo del cuerpo diplomático español, serán las personas agraciadas con este importante cargo: el nombre del Sr. Comyn, subsecretario de Estado, se indica con este motivo.»

Hay noticias de haber llegado á Ceuta los generales Echagüe y Makena con dos generales marroquíes; llevaba consigo catorce batallones, un escuadrón de artillería montada y muchas acémilas.

En la última entrevista que tuvo el duque de Tetuan con Muley el-Abbas, manifestó éste que habia trabajado mucho para convencer al emperador á que pidiese la paz, puesto que los soldados españoles eran invencibles.

Al ocuparse de las condiciones el general O'Donnell, quiso entrar en discusion, pero el hijo de Alá se opuso á ello, diciéndole que firmaria lo que escribiese, porque España era grande y no queria humillarles mucho. Estas palabras, pronunciadas por el califa con noble resignacion, decidieron al general en jefe del ejército de Africa á rebajar la indemnizacion á cuatrocientos millones de reales.

A las cinco de la tarde del 31 de marzo último llegaron á Cádiz los generales Ros de Olanó y Cervino, los brigadieres Ulibarri y Otero y á mas 40 gefes y oficiales del ejército de Africa que vuelven á la Península.

Dice un periódico:

«Entre las anécdotas que se refieren acerca de la entrevista del general O'Donnell con Muley-Abbas, en que quedaron firmados los preliminares de la paz, hemos oido las siguientes á persona que nos merece entero crédito:

El general O'Donnell leyó las condiciones primera y segunda, que escuchó y aprobó el príncipe marroquí. Cuando principió á leer la tercera, fué interrumpido por aquel, quien le dijo notablemente afectado que no la leyera, y sin querer oirla, la aprobó.

Después que se firmaron los preliminares, el general en jefe fué presentado á Muley-Abbas los generales que le acompañaban. Cuando tocó el turno al general Rios, preguntó el califa al general O'Donnell si era aquel el gobernador de Tetuan. Luego que oyó la contestacion afirmativa, con voz suplicante y conmovida le suplicó encarecidamente que no hiciera mas demoliciones en Tetuan, que respetara la ciudad santa, una vez que al fin habíamos de devolvérsela, en lo que se prestaría un señalado favor, por que mas estimaban los moros sus calles estrechas y tortuosas, que las anchas y espaciosas que estaban construyéndose, y por último, porque se daría de este modo una satisfaccion á los deseos, á las creencias y á las aspiraciones del pueblo musulman. El general O'Donnell accedió á la súplica del príncipe, y dió orden para que se suspendiesen los derribos y se dejaran las cosas en el estado en que se encontraban.»

Insertamos á continuacion otro de los proyectos presentados al examen de la opinion pública y á la eleccion del go-

bierno de S. M., para fomentar nuestra marina de guerra.

«Tomando por base los 270 millones que aproximadamente representan la mitad de las contribuciones territorial é industrial, y conocida que fuese la adhesion de los pueblos, debería emitirse una clase de papel denominado: *Suscripcion nacional para fomento de la marina*, por valor de dicha cantidad, ó mayor en caso necesario, y en la que habria de las clases y cantidades de 2, 4, 10, 20, 100, 200, 500 y 1000 rs. Este papel se debería remitir á las respectivas administraciones principales de provincia, y éstas á su vez á las subalternas y pueblos de las mismas, para su expendicion en los estancos, sin retribucion alguna.»

Damos publicidad á esta nueva idea, porque deseamos contribuir, en cuanto nos sea posible, á la realizacion del patriótico proyecto que germina en el pecho de todos los españoles, y creemos que es conveniente escojitar el sistema ó forma que se halle mas en armonia con la fácil realizacion.

Dice el *Correo Autógrafo*.

Parece que se halla confeccionado el tratado de comercio que debe estipularse con el imperio de Marruecos. El gobierno, connotando que mas tarde ó mas temprano habia de presentarse la ocasion mas conveniente para plantear un proyecto tan beneficioso para España y para el mismo estado, con quien tiene relacion, venia desde hace algunos dias trabajando en este asunto. Para su redaccion se han hecho estudios detenidos y se ha examinado con escrupulosidad el celebrado por la Inglaterra en 1856, y se ha procurado consignar cláusulas mucho mas ventajosas que las que constituyen aquella estipulacion. España no podia menos de obtener considerables ventajas de esta paz; y el tiempo lo irá demostrando de una manera completa.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma 29. Un breve del 26 de marzo publicado hoy en Roma, lanza escomunion mayor y demás penas eclesiásticas contra los autores, promovedores, coadjutores, consejeros y secuaces de la rebelion, usurpacion é invasion de los Estados de la Iglesia. El gobierno además ha enviado una protesta al cuerpo diplomático contra la segregacion de las Legaciones.

Londres 28.—Varios periódicos creen que se reunirá en Londres el congreso europeo. Mr. Kinglake ha retirado su mocion. Lord Carnarvon pregunta si es cierta la paz entre España y Marruecos. Lord Woodhouse responde que los preliminares de paz han sido firmados, que han cesado las hostilidades, y que el ejército español ha vuelto á Tetuan. No cree conveniente presentar ahora la correspondencia que lord Carnarvon desea conocer.

Lord Nombamby aplaza su interpeccion sobre Saboya para después de Pascuas.—*El Morning Post* juzga innecesaria la intervencion inglesa respecto á las anexiones italianas y á la de Saboya y Niza, pero lo importable para la Inglaterra es la cuestion suiza en su relacion con el Chablays y Faucigny. Concluye diciendo que cuando se conozcan las negociaciones entonces se podrá decidir.

En Londres no se cree en la posibilidad de una guerra.

Marsella 28.—Parece que se ha desistido de la escomunion contra Victor Manuel, y que todo se reducirá á una protesta diplomática. Continúa la fermentacion en Sicilia y nuevos asesinatos de agentes de la autoridad.

tacion en Sicilia y nuevos asesinatos de agentes de la autoridad.

Paris 28.—Toman consistencia los rumores de que el general Lamoriciere vá á Roma á encargarse del mando del ejército pontificio. Un diario ministerial cita con este motivo un artículo del código, por el cual perderá aquel la nacionalidad francesa, si lo hiciera: otro periódico asegura que Lamoriciere pedirá permiso al emperador para no perderla.

Marsella 29.—Se han recibido noticias de Nueva Granada, donde se cree definitivamente establecido el gobierno liberal. Los puertos de Cartagena y Sabana han sido abiertos al comercio exterior. Estalló una revolucion en el Estado de Cauca. El general Corbillo, á la cabeza de los insurgentes, atacó y venció á las fuerzas del gobierno. Murio el general Marquetio, que las mandaba. Obando, con 1.500 hombres, iba á marchar contra los insurgentes. Gran alza en la Bolsa por las noticias tranquilizadoras de Suiza.

Londres 29.—Segun el *Morning Herald*, el gobierno anglo-americano, lejos de atenerse al bloqueo que Miramon ha puesto á Veracruz, ha dado orden á sus buques de entrar y salir cuando les convenga, rechazando la fuerza con la fuerza si fuere preciso.

Idem 29.—Vuelven los ataques de algunos periódicos, entre ellos el *Daily News* y el *Times*, contra la Francia y el emperador.

El *Times* ha llegado á decir que Francia ha perdido para Inglaterra el carácter de una aliada fiel y generosa, y que respecto del emperador, habia comprendido hasta ahora sus palabras en un sentido recto, pero que en adelante las comprenderá con arreglo á la experiencia de lo pasado.

Berna 29.—Ha llegado una nueva nota de Thouvenel que tiende á tranquilizar y dar seguridades á Suiza, la cual desistirá de sus reclamaciones.

Chambery 29.—La iluminacion para celebrar la entrada de las tropas francesas, ha sido magnífica. El periódico anti-francés, ha cesado.

Turin 29.—Ha llegado el príncipe Carignano á Liorna, donde ha sido muy bien recibido. En Florencia se hacian muchos preparativos para su entrada. En Chablays y Faucigny no habrá provisionalmente guarnicion.

Paris 30.—Mas pormenores sobre el parte de esta mañana, acerca de la deliberacion del Senado. Habiendo deliberado éste sobre las cuarenta y dos esposiciones que pedian su intervencion en favor del poder temporal del Papa, hablaron todos los cardenales en pró de las peticiones, que solo fueron apoyadas por 16 votos contra 116.

La fórmula adoptada fué la propuesta por la comision, de que se pasase á la orden del dia. La comision reconocia el derecho del poder temporal del Papa, y consideraba la pérdida de las Legaciones como un hecho sujeto á las vicisitudes de los tiempos, y que se habia verificado varias veces.

Se dismiente la noticia relativa á la orden dada al ejército francés de Italia, para la suspension de su salida de aquellos dominios. Lejos de ser cierto, el dia 15 del próximo abril deberán haber entrado en Francia todas sus tropas expedicionarias. A este efecto se han dado las órdenes oportunas, para embarcar inmediatamente el material en Génova, con rumbo á Tolon.

Es cierto que la marcha no se ha hecho con la rapidez que comenzó; pero esto ha consistido en la extraordinaria aglomeracion de la nieve y en el mal estado del camino de Mont-Cenis; por esta causa los primeros cuerpos que se dirigieron á la Saboya, no llegarán á Chambery hasta ayer por la tarde.

Gaceta.

—BENEFICENCIA.—Anteayer tuvimos ocasion de visitar detenidamente la casa de Socorro Hospicio de esta capital. Ciertamente que salimos complacidos del buen orden, aseo y acertada direccion del establecimiento, donde hoy se albergan, unos quinientos acogidos de ambos sexos. En la parte que dá frente á la estacion del ferro-carril, se está haciendo una obra importantísima de ampliacion, y parece que esta obra se continuará regularizándose la linea de fachada del campo de la Merced y aumentando los dormitorios, lavaderos y otras oficinas. Tan enemigos como somos de las censuras, lo somos de los elogios exagerados. Mas nuestro espíritu se encasca al considerar cualquiera mejora en los diferentes ramos de administracion en esta provincia, y á decir verdad el Hospicio de Córdoba, puede servir de modelo á los establecimientos de esta clase en muchas poblaciones de primer orden.

—ARBOLADO.—Por encargo de la compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, nuestro entendido amigo D. Fernando Amor ha presentado á la misma un proyecto para la plantacion de árboles en toda la linea y la creacion de jardines en las estaciones. Aplaudimos el celo de la compañía que unirá la belleza del arte á las de la naturaleza en el pintoresco trayecto de Córdoba á Sevilla, y tenemos una satisfaccion en que se haya encomendado mejora tan considerable en el terreno de la belleza y de la utilidad al ilustrado catedrático de Historia natural de nuestro Instituto.

—DONATIVOS.—D. Antonio Aparicio y su señora doña Josefa Sanz, han remitido desde Baena á Málaga una caja de hilas con destino á los heridos del ejército de Africa.

—MODA ÚTIL.—Hace mucho tiempo que no se habia introducido novedad en las camisas: treinta años han trascurrido sin hacer mejora alguna en ellas. Ha sido un largo intervalo para una prenda de vestir tan importante. Segun leemos en los periódicos de Paris, un fabricante de camisas, gran inventor, ha tomado la iniciativa en este asunto, con la idea feliz de hacer las camisas sin botones. Además, ha inventado una nueva forma de vuelta ó puño, que hasta ahora no se han hecho ni tan elegantes. Por último, para coronar su obra, surtirá de pecheras, cuyos pliegues no se soltarán. Recomendamos á los elegantes *comm'il faut* esta nueva reforma.

—FALTA HACIAN.—De muchos pueblos de esta provincia recibimos agradables noticias respecto al buen efecto que están produciendo á los campos las lluvias con que nos favorece el cielo. Los viajeros que llegaron anteayer de Sevilla aseguraban que las aguas del Domingo no fueron tan copiosas en aquella provincia, pues al entrar en la nuestra lo demostraban las lagunas que en los terrenos bajos se habian formado.

—TEATRO.—Segun tenemos entendido parece que la empresa pondrá en escena la noche del primer día de Pascua, la chistosísima zarzuela nominada *Entre mi mujer y el negro*, y al día siguiente la titulada *Zéfiro y Flora*. Le deseamos buena suerte en la temporada que va á inaugurar.

—REUNIONES LITERARIAS.—Por circunstancias imprevistas no pudo inaugurarse anteayer, como estaba anunciado, el certámen provincial científico en casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera. Se leyeron sin embargo, muchos trabajos literarios, alusivos algunos al santo tiempo en que nos hallamos.

—INFELIZ.—En cierta poblacion fué

acusada de envenenamiento una mujer, y presentó á declarar como testigo de descargo á su marido. ¿Cómo sabeis, preguntó el magistrado, que vuestra mujer no ha cometido el crimen de que se la acusa? Porque si mi mujer fuera capaz de envenenar á alguien, hubiera empezado por envenenarme á mi que soy la persona que mas cordialmente detesta.

—OFRENDA.—Varias señoras de Espiel han remitido á este gobierno de provincia para los heridos en la guerra, 15 libras y media de hilas, 161 varas de vendas y 140 compresas.

—GOLPE DE MANO.—El Sábado parece que á un arriero le robaron junto á la Puerta Nueva mil y pico de reales que llevaba en unas alforjas. Hasta ahora se ignora el autor ó autores de este juego de prestidigitacion.

—DIPUTACION PROVINCIAL.—Anteayer juraron su cargo de diputados provinciales por los partidos de Córdoba y Castro, nuestros apreciables amigos los señores don Angel de Torres y don Rafael Junquito. Juró tambien en el mismo día el diputado por Rute D. Jorge Priego. Esperamos que los nuevos diputados unidos á sus compañeros los que quedaron por el sorteo celebrado, se ocupen con el celo que les reconocemos en la importante obra de la regeneracion de nuestra provincia, mas necesitada que ninguna otra de todo el patriotismo é ilustracion de sus representantes.

—SUMARIO.—El último número de la *Revista Cordobesa*, periódico literario que honra á nuestra capital, contiene lo siguiente: Revista general por «el conde de Torres-Cabrera.» A Dios plegaria, (verso) por «Ignacio Garcia Lovera.» Entrada solemne de Jesus en Jerusalem por «A. Jover y Sans.» Dolores (verso) por «Campoamor.» Un cuento árabe por «Serafin Cánovas del Castillo.» Delirios en la soledad (verso) por «T. Martel.» Felipe II y la reforma por «el marqués de Miraflores.» El Rey de Guadix, leyenda histórica (verso). La Semana Santa en Sevilla (verso) por «Amalia Domingo.» Suelto.

—VIAGE.—Ayer salió de esta capital, á donde regresará el día 14, el Sr. Gobernador de la provincia.

—SUSCRICION.—El episcopado español, que siempre se ha distinguido por su profunda adhesion á la Santa Sede, empieza á promover calorosamente en sus respectivas diócesis la suscripcion á favor del Papa. En medio de las tribulaciones que amargan el bondadoso y paternal corazón de Pio IX, deben servirle de poderoso lenitivo las innumerables muestras de veneracion y cariño que diariamente recibe.

—REUNION.—El día 4 del actual celebra junta general de accionistas en Madrid la sociedad fusion carbonífera y metalífera de Belmés y Espiel, en la que se dará cuenta de una resolucion relativa á la constitucion definitiva de dicha sociedad.

—SUBASTA.—Anteayer se subastaron en el Hospicio los donativos en especie que la villa de Espejo habia remitido, segun tenemos dicho, á la junta provincial creada al efecto.

—PACIENCIA.—Ninguno de los 31 premios mayores de los 1450 que comprende el sorteo de la loteria celebrada el 31 de Marzo, ha correspondido á la administracion de esta capital.

—HABLAR EN PLATA.—Un matrimonio se llevaba tan mal, que estaba siempre riñendo; se hallaba ya á punto de separarse, cuando ella fingiendo estar enferma, le dijo que conocia estar próxima á su muerte, y que deseaba ir á concluir sus dias en su casa de campo. El marido aceptó gustoso la pro-

posicion, y la preguntó con quien le aconsejaba casarse cuando ella muriese. Cásate con el diablo, respondió furiosa: ¡con el diablo! repuso el marido, no es posible, porque la iglesia lo prohíbe habiéndome ya casado con una de sus hijas.

—CORRESPONDENCIA.—Sigue la de Bastian y Ursula.

Ursula á Bastian.

Adorao Bastian mio: retozando de alborozo recibí tus cortas letras, que se leyeron en corro ante la justicia plena, siendo relator el sopo que sabes que en la lectura no hay quien le levante el jopo.

Tambien se leyó á la vez lo que relata un periodo de la arcion que tú mus cuentas y es en verdad un asombro el ver lo ciegos que están los picaros de los moros, sin conocer que Majoma está jaciéndose el tonto, y en lugar de protegellos se muestra á sus quejas sordo, sin importársele un pito esos terribles destrozos que en tolticos los ataques les dais á esos galopos.

Agora estoy atacá de la fiervatura un poco y el corazon me relincha por que dicen los periodos que el veintitres de este mes corrió la sangre por arroyos, y que solo los jeros seiscientos hay en vosotros y mas de cincuenta muertos unos mancos y otros cojos, y quiero que arto contino sin andar en riquilorios, me digas si ta tocao morir en ese estrozo; pus quiero sabello antes que mus lo diga el periodo.

Anoche por el lugar se corrió sin saber como la noticia de la paz y causó mucho alboroto; mas los unos se jolgaban y refunfunaban otros, diciendo que basta que Tänger lo tuvieramos nosotros, debería el general tener orejas de plomo; y hubo voces y disputas y prohibió el Arcarde á toos que se hablara bien ni mal en público del negocio, puesto que no se sabia ni la manera ni el como se habrán jecho tales paces, que siempre serán de modo que toos quarden contentos, y se consigna el ajorro de tanta sangre cristiana como mus cuesta el negocio. Por eso too el lugar está ya esperando ansioso que el telegrajo mus diga el resultado de too.

Ayer estuve en Graná con el compadre Bartolo, y recoji la maleta con toos los chirimbolos que de esa tierra moruna me mandas, y es un asombro sobre too la chinela que relumbra como el oro, y la tela colorá que pienso, Dios sobre too jacer con ella una saya pa si güéives vitorioso.

El borrico sigue güeno y con ese estinto propio de to animal entendido, pus cada vez que te nombro endereza las orejas y mirando con los ojos, por toa la cuadra te busca rebuznando como un loco, y mis lágrimas al vello corren por mi cara á chorros.

Dime si ya tan cruzao, y en tal caso yo supongo que me mandarás la cruz con aferto religioso pa jacelle una novena, y que la noche de novios mus acompañe en la fiesta como un premio milagroso.

Un abrazo de tu madre y de la mia va otro, y con respeto á la Avispa se jizo ya su casorio, lo mesmo que el de tu prima con el lijo del tio Polo.

Y arrematando la carta este corazon te pago (1) que es el mesmo que te guarda tu

Ursula Chicharroso.

(1) Hay un corazon encarnado con dos flechas y un martillo.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BAMA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Ricardo, obispo.*

—Hoy reza la iglesia de la feria tercera de Semana Santa, con rito simple y color morado.

—JUBILEO CIRCULAR.—No hay.

—Cuarto dia de quinario al Santísimo Cristo de las Penas, en la iglesia parroquial de Santiago, á las 6 y media de la tarde; predicará el Sr. D. Pedro Blanco, beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—Cuarto dia de septenario á Nra. Sra. de las Angustias, en la iglesia de S. Agustín, á las oraciones; predicará el Sr. D. Agustin Moreno.

—Cuarto dia de quinario á Jesus en la iglesia parroquial del Salvador, á las oraciones.

—Cuarto dia de quinario á la imágen de Ntro. Señor Jesucristo en el Pretorio, en la iglesia parroquial de San Miguel, á las oraciones.

—Cuarto dia de quinario al Señor en la iglesia de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 30 de Marzo.—3 por 100 consolidado á 45.50, el diferido á 55.75. —Deuda del personal 11.40.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 1.º de abril de 1860, á igual hora del 2.

Trigo.—Fanegas 190, desde 56 á 60 rs.

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 66. Id. en los molinos á 55. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 31 de Marzo. En la Alhondiga. Trigo de 57 á 72.—Cebada de 49 á 44.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 62 á 75.—Cebada de 51 á 52.—Aceite en la Calzada de 00 á 58 1/2; para el consumo á 58 3/4.

—JAEN 29.—Trigo de 55 á 64: Cebada de 50 á 31: Habas de 34 á 38. Aceite de 61 á 68.

—GRANADA 30.—Alhondiga.—Trigo de 56 á 65.—Cebada de 35 á 35.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 31.—Trigo de 66 á 72. Cebada de 35 á 40. Garbanzos de 65 á 190.

—MÁLAGA 28.—Trigo de 63 á 77: Cebada de 51 á 55. Maiz de 31 á 35: Garbanzos de 76 á 198: Habas de 51 á 57. Yeros de 00 á 50: Alpiste de á 100. Aceite de 51 á 54 3/4 rs.

ULTIMA HORA.

Al entrar en prensa este periódico no se ha recibido parte alguno oficial del campamento.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

—VENTA. A voluntad de su dueño se venden á plazos las fincas que á continuación se expresan.

Una casa núm. 57 en la calle de S. Fernando que da frente á la de la Sillería, formada sobre 52 varas de área, y contiene en piso bajo portal, un cuarto con pila y una sala; en piso alto dos salas y despensa; en piso segundo una sala y cocina. Esta casa está toda bien obrada.

Otra casa núm. 22 en la calleja de Pimentera que es la que está frente del Amparo en la Carrera del Puente, formada sobre 227 varas de área, y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, 4 habitaciones, cocina, apartado con pozo y pila, corral y caballeriza con puerta falsa á otra calleja; en piso alto galerías cerradas con balcones al patio, dos salas una de ellas con alcoba y la otra con un balcón sobre la puerta de la calle, un cuarto, cocina y despensa; en piso segundo una torre cubierta.

Otra casa núm. 18 en la calle Ancha de las Costanillas, formada sobre 460 varas de área, y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, seis salas, un cuarto, cocina apartado con pozo y dos pilas, caballeriza y corral; en piso alto galerías, cinco salas, una de ellas con alcoba. Esta casa está toda acabada de obrar.

Otra casa núm. 2 en la misma calle de las Costanillas, formada sobre 280 varas de área y contiene solo en piso bajo portal, patio, tres salas una de ellas con alcoba, pozo abundante y pila, cocina, caballeriza y corral; cuya casa está acabada de obrar.

Otra casa núm. 23 en la calleja de S. Eloy ó de la Fuensanta, formada sobre 616 varas de área y contiene en piso bajo portal, galerías, tres patios, 5 habitaciones, cocina, corral, apartado con pozo y pila, y un corralón en el que hay otro pozo y otra pila; en piso alto una sala.

Otra casa núm. 9 calle de la Toquería ó de S. Francisco, formada sobre 51 varas de área y contiene en piso bajo portal y un cuarto con pila; en piso alto dos salas; en piso segundo una sala y una cocina.

Otra casa núm. 5 calle del Lucre en el campo de la Verdad inmediata á la hermita del Señor de las Animas, formada sobre 225 varas de área y contiene en piso bajo portal, patio, 2 salas, cocina, pozo y pila, caballeriza y corral con puerta falsa; en piso alto dos salas y un pajar.

Otra casa núm. 14 á la entrada de las Siete-Revueltas de Santiago, formada sobre 291 varas de área y contiene en piso bajo portal, galerías, patio, apartado con pozo y pila, tres salas, una de ellas con alcoba, cocina y corral; en piso alto galerías, un cuarto, 4 salas una de ellas con cielo raso.

Una haza de olivar en el término de esta ciudad, poco mas allá del arroyo de las Piedras inmediato á Casitas Blancas, compuesta de mas de cinco fanegas de tierra con unos 90 olivos y algunos choparros.

El dueño ó encargado para la venta de dichas fincas vive en el campó de San Agustín núm. 57, donde se enterará del tipo de cada una. 8-4

—ARRENDAMIENTO. Desde 1.º de Enero próximo, y por tiempo de 6 años, se arriendan las fincas propias del Excmo. Sr. duque de Medinaceli y Santistevan, que á continuación se expresan.

El cortijo de Guadatin, situado en el término de Villafraña, de 125 fanegas y 4 celemines de tercio.

El haza nombrada el Arca, en el mismo término, de 48 fanegas y cuatro celemines de tercio.

El cortijo de Tejedores, en dicho término de 32 fanegas y 10 celemines de tercio.

El haza llamada de los Cerrillos, en el propio término, de 11 fanegas y 8 celemines de tercio.

El haza nombrada Cochera, en id. de 8 fanegas y 4 celemines de tercio.

Los que quieran interesarse en el arriendo de las fincas que se mencionan podrán verificarlo el día 15 de abril próximo, en la subasta privada que para este fin tendrá lugar desde las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde en la casa-administración del Excmo. Sr. duque en Villafraña, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto. 6-6

—ARRENDAMIENTOS. Desde San Juan próximo se arriendan: una casa núm. 16 callejas del Portillo y otra núm. 53 calle de Carreteras, acristaladas. Otra número 40, calle de S. Fernando. Otra núm. 19 plazuela de Abades, con un portal adjunto número 18. Otra núm. 32 plazuela de la Alhondiga, y un portal junto á la casa núm. 58 calle de S. Francisco. D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 18, es el encargado en formalizar los contratos. 6-3



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacounet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—VENTA. La de todos los enseres y medidas de una taberna, y algunos muebles; en las Cinco Calles núm. 13, vive su dueño, y en la misma casa estan de manifiesto. 4-4

—VENTA. En el lugar del Aljibe, situado en el alcor de la Sierra de este término, lindando con la huerta de Quintapares, hay señalados para su corte 701 alcornoques. La persona que quiera interesarse en su adquisicion podrá avistarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Letrados.

—ARRENDAMIENTO. Para desde el 15 ó 20 de abril á S. Juan próximo se arrienda una casa núm. 5 en la calle del Duque de esta ciudad. En la misma se tratará de su ajuste. 4-4

—ACOGIDOS. En la dehesa de Campo alto se acogen ganados yeguar y vacunos. En la calle de Letrados núm. 49 vive el administrador.

—VENTA. En la calle de Almonas núm. 48 se venden las alpatanas de una almona de jabon blanco; en la misma casa vive su dueño, con quien se puede tratar de su equitativo precio.

—TERRENOS. En la dehesa de Arenales y Noreta, término de Hornachuelos, se dan terrenos para sembrarlos de VALDE, dará razon en expresado pueblo Francisco Jimenez y Escalera, guarda de la dehesa. 6-4

—ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa tienda plaza de la Judería núms. 5, 6, 7 y 8. La persona á quien le acomode puede tratar con su propietario D. Rafael José Barbero. 6-5

—VENVA. Por ausentarse su dueño se vende un magnifico tronco de yeguas extranjeras de las mejores cualidades. Las personas á quienes acomode su adquisicion pueden pasar á verlas en la calle de Don Diego Leon, puerta falsa de la casa calle del Paraiso núm. 55 y entenderse para su ajuste con el Sr. D. Antonio Rovira, calle del Tesoro. 6-4

—ARRENDAMIENTO. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 41 en la calleja de Nira, Sra. de la Consolacion, toda acristalada. Se trata en la contaduria de E. Sr. Marqués de Guadalupe. 6-6

—VENTAS. Quien quisiera comprar la casa núm. 2, calle Huerto de los Limones; la núm. 26, calle de Sta. Maria de Gracia; las núms. 4 y 5 calle de Vera, y la núm. 5 calle de Cedazar en el Alcazar viejo, tratará de su precio y ajuste con don Rafael de Ramos calle de Sta. Ana núm. 56. 6-6

—LA CONDESA DE CHARNY. continuación de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Traducida al castellano, y publicadas con láminas á dos tintas. Cada entrega costará, franca de porte, cinco cuartos. Se suscrihe en la redaccion de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

CREACION DE CAPITALES. PENSIONES, DOTES Y RENTAS. REDIMIR DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Autorizada por el Gobierno de S. M., EN VIRTUD DE REAL ORDEN DE 8 DE JUNIO DE 1859.

Director general SR. D. JOSÉ LUIS REMORTILLO.

Dirección general, Madrid, Puerta del Sol números 3, 7 y 9.

DEPOSITO DE LOS TITULOS EN EL BANCO DE ESPAÑA

PUEDE CUALQUIERA SUSCRIBIRSE DE MANERA QUE EN NINGUN CASO PIERDA EL CAPITAL IMPUESTO.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender sus sencillas y seguras operaciones, sino al decir en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo y benéfico principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecido en España otras de esta clase, el objeto que se ha propuesto la caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, mas ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1.º La única que solo cobra 4 por 100 2.º invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diferido que produce mas que el 3 por 100 consolidado. 3.º Es la única que permite al suscriptor retirar su capital é intereses antes de llegar la época que fijó para su liquidacion.

Ganancias probables de una imposición de mil reales anuales.

	A los 5 años	A los 10	A los 15	A los 20	A los 25
En cabeza de un niño de un dia á un año	9000	32000	75000	160000	350000
» un año á 5	8400	35000	60000	130000	300000
» 5 á 10	8000	24000	36000	120000	280000
» 10 á 20	8000	24000	55000	115000	270000
» 20 á 30	8100	26000	58000	124000	290000
» 30 á 40	8200	28000	65000	140000	320000
» 40 á 50	8600	30000	70000	150000	380000
» 50 á 55	8800	32000	80000	190000	450000

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribirse en la inspección de esta provincia calle de la Plata núm. 8.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, á los Sres. Tacounet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

—PERDIDA. El jueves 22 han sido robadas en el cortijo de las Mesas, término de Santa E. la, una yegua de 8 años, pelol negro, lucera, beviendo en blanco, de siela cuartas, sobre seis dedos, hierro figurado una P. Una mula de dos años, pelo moreno sobre 7 cuartas, con un hierro figurado un F y una V juntas. Las mulas pertenecen á don Francisco Valenzuela, labrador y vecino de Ecija. 6-4

—NOVELA. LA Cama de S. Alexo, novela original por Mr. Federico Thomas. Se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

—VENTA. De seis casas en la ciudad de Córdoba de la propiedad del excelentísimo Sr. Duque de Berwick y Alba. Una, calle del Sol núm. 16. Su fachada mira al Sur, es lindera por levante con las callejas de Siete R. vueltas, por el Norte, con la casa núm. 45 plazuela del Vizconde Miranda, propia de la Sra. marquesa viuda de las Escaleras, y por Poniente, con la del núm. 13 en dicha calle del Sol, propia de D. Miguel Ravé.

Otra calle de S. Fernando, ó de la Feria, señalada con el número 31. Su fachada mira á Poniente; linda por el Sur, con casa núm. 52 en dicha calle propia de don Pedro de la Cruz; por Levante con la huerta que fué del convento de S. Francisco, propia de D. Bonifacio Gallegos, y por el Norte con casa núm. 30 en referida calle, propia de don Joaquín de la Torre.

Otra en la misma calle de S. Fernando señalada con el núm. 59. Su fachada mira á Levante, linda por el Sur con casa núm. 6 calle de las Cabezas, propia de D. Alfonso Peñas, y por el Norte con el núm. 80 calle de San Fernando, propia de D.ª Vicenta Alcaide.

Otra en la cuesta de Pedro-Mato, ó sea plazuela de S. Gerónimo Páez, señalada con el núm. 14. Su fachada mira al Norte; linda por Poniente con el convento de Religiosas de Santa Ana, y con casa núm. 2 calle del Duque, propia de D.ª Rafaela Barbero;

por el Sur con la núm. 12 en la referida plazuela, de la misma procedencia, y por Levante con el núm. 15 en dicha plazuela, propia de D. José Saló.

Otra en la plazuela de Don Gerónimo Páez, finca de las Cocheras, señalada con el núm. 12. Su fachada mira al Levante; linda por el Norte con casa núm. 15 en dicha plazuela, propia de D. José Saló, y con el núm. 14 cuesta de Pedro-Mato, de la misma procedencia; por Poniente con casa núm. 2 calle del Duque propia de D. Rafael Barbero, y por el Sur con la del núm. 4 en dicha calle del Duque, propia del Excmo. Sr. marqués de Villaseca.

Otra en la calleja Barrera, de la calle de las Cabezas, marcada con el núm. 8. Su fachada mira á Poniente; linda por el Norte con la del núm. 6 calle de las Cabezas, propia de D. Idelfonso de la Cruz, por el Levante con la misma casa núm. 6, y por el Sur con la casa núm. 9 en la referida calleja propia del Estado, y con la del núm. 10 calle de las Cabezas propia de D. Juan María Velasco.

La venta se verificará en subasta privada en la casa-administración del Carpio el día 25 del presente mes de Abril, á las 12 de su mañana, y en el mismo día y hora, en la casa morada de D. Manuel Saenz y Ochoa en la ciudad de Córdoba calle Maese Luis esquina á la de la Geniza, bajo los tipos y condiciones que desde ahora se hallan de manifiesto en uno y otro punto.

—SUBASTA. Para el día 25 de Abril del presente año y hora de las 10 de la mañana, se celebrará subasta en la casa-administración del Excmo. Sr. duque de Osuna y del Infantado en Belalcázar, para arrendar varios quintos de la dehesa de los Hinojosos, y un millar en la de los Galapágaros, bajo las condiciones que estarán de manifiesto para su remate. 4-4

—ARRENDAMIENTO. Se desea arrendar amueblada una casa decente á parte de ella, que contenga recibimiento, ó alcobas y comedor. Para tratar está autorizado el mayordomo del colegio de la Asuncion. 4-1